



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de *Junio* de 1993.

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de haberes al señor juez doctor Gerardo Felipe Larrambebere, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3, a partir del 3 al 4 de junio del corriente año, para participar en el Tercer Encuentro de Jueces Federales (art 11 del R.L.J.N.).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Boggiano'.

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION